

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., 18/noviembre/2014

OFICIO NO. M00.1 /5463/2014

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ ARÉCHIGA RAMÍREZ WIELLA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LAGOS DE MORENO
PRESENTE

Con el objetivo de coadyuvar al cumplimiento del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como, para impulsar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, conforme lo define el segundo párrafo del artículo 1 de la Ley en cita y 22 de su Reglamento, hago de su conocimiento que se le asignan al Instituto Tecnológico a su cargo, recursos del programa **"Mejora de la Calidad en los Institutos Tecnológicos Descentralizados"**, por la cantidad de **\$2,250,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** de acuerdo a la siguiente distribución:

CONCEPTOS			
ACREDITACIÓN	RECERTIFICACIÓN	CAPACITACIÓN	TOTAL
-2 carreras			
\$2,000,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$2,250,000.00

En este sentido, deberá presentar a esta Dirección General, un informe trimestral del estado que guardan los compromisos establecidos y el impacto en la mejora del servicio educativo, hasta que el recurso sea ejercido en su totalidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®



MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema
Lic. Lorenzo Octavio Hernández Robles Arenas.- Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas
M.C. David Rafael Trigueros Cazares.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Lic. Blanca Gloria Moreno Pérez.- Directora de Programación Presupuestal e Infraestructura Física.

MQQ/DRTC/VTZ/nrp*